

Dispositivos médicos

Dispositivo de inmovilización y fijación para pacientes encamados

Un grupo de investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía ha desarrollado un dispositivo diseñado para la inmovilización de pacientes que deben permanecer largo tiempo encamado en una determinada postura y un estado de incorporación variable según prescripción.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

En las unidades de hospitalización, áreas de observación de los hospitales, es frecuente que ingresen paciente con necesidad de encamamiento prolongado, y con frecuencia, es necesario mantener una determinada postura de inclinación indicada por prescripción, y evitar deslizamientos sobre la cama, posturas inadecuadas y caídas de pacientes.

Actualmente existen algunos dispositivos de fijación especialmente diseñados para este propósito, como por ejemplo las bandas de sujeción abdominal de la marca Clipbelt o las sujeciones de cama de la marca Vettel. Sin embargo, estas tecnologías presentan diversos inconvenientes. En primer lugar, no son compatibles con determinadas inclinaciones de la cama del paciente, que tiende a escurrirse hacia abajo a medida que aumenta la inclinación de la cama con relación a la horizontal. Además, no se pueden utilizar en casos en que no es recomendable comprimir la caja torácica, el abdomen o la pelvis del paciente.

Por tanto, existe una necesidad no cubierta de proporcionar un dispositivo médico que permita la inmovilización y fijación de pacientes que deben permanecer en la cama durante largos periodos de tiempo. Además, este dispositivo debería solventar los problemas que presenta la tecnología actual, principalmente derivados de la inclinación de la cama necesaria por prescripción.

La presente invención describe un novedoso dispositivo de inmovilización para pacientes encamados que supera los inconvenientes anteriores gracias a dos características fundamentales: se utiliza un braguero para sujetar al paciente, y la sujeción se realiza al cabecero de la cama en lugar de a los laterales.



Ventajas

1. El presente dispositivo no comprime la zona abdominal del paciente gracias a su diseño.
2. Permite sujetar al paciente con distintos grados de inclinación, evitando la posibilidad de que el paciente se caiga hacia abajo cuando la cama se inclina.
3. Además, permite que el paciente adopte una posición adecuada para la ventilación mecánica no invasiva, evitándose posturas que incrementaran el riesgo de aspiración, ventilación inadecuada y, por tanto, el riesgo de fallo de ventilación. Esto es especialmente ventajoso en indicaciones donde se prescriben distintos grados de inclinación, por ejemplo, en pacientes con traumatismo craneoencefálico con incremento de la presión intracraneal.
4. El braguero puede estar hecho en principio de cualquier material habitual para este tipo de prendas.



Propiedad Industrial/Intelectual

Esta tecnología está protegido por un modelo de utilidad extendido a solicitud de patente internacional.



Objetivos

Un partner interesado en una licencia de explotación y/o colaboración para continuar el desarrollo y comercializar esta tecnología innovadora.



Clasificación

Área: Dispositivo médico